

Las Chinampas de Xochimilco

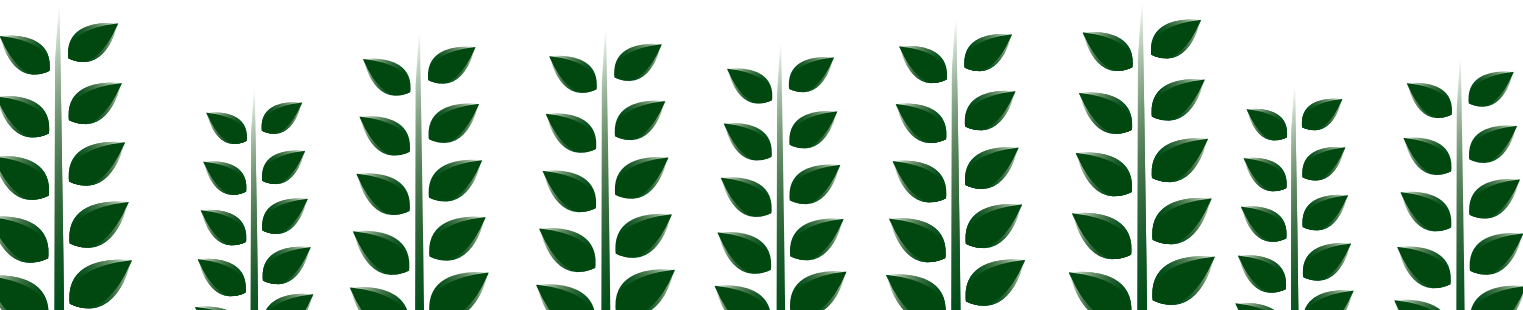
Ana Julia Arroyo Urióstegui
Programa de Educación Continua

Una región actual de valor universal excepcional es Xochimilco. Esta valoración ha sido producto del interés que se ha tenido desde el siglo pasado por esta región, en la cual su calidad de paisaje cultural y de zona de chinampas ha sido motivo de investigaciones, que han tratado de explicar su origen, evolución y significación actual.

Alberto González Pozo, profesor investigador de nuestra División, se dio a la tarea de estudiar, desde el 2005, las zonas chinamperas de Xochimilco desde diferentes perspectivas: social, productiva, política, biológica y del diseño. En conjunto con un grupo de investigadores de nuestra Unidad y externos, dio inicio a la catalogación de aproximadamente 20,000 chinampas que todavía se conservan, aunque muchas de ellas en condiciones precarias. A la par se realizó anualmente el seminario taller Salvaguardia y conservación de la zona chinampera de la Ciudad de México, del 2006 al 2010, con la participación de diversos especialistas y los propios productores de las chinampas.

De acuerdo con uno de los principios de la conservación del patrimonio cultural, se procedió a identificar cada uno de sus componentes para su catalogación que, en el caso de las chinampas, permitió definir la situación en que se encontraban los islotes agrícolas artificiales.

Si bien éstas han sufrido cambios importantes a lo largo de los siglos, todavía reúnen suficientes valores que las han mantenido como paisajes culturales, lo que permitió que en 1987 fueran incluidas en la lista de sitios culturales y naturales. La UNESCO considera que un proceso de preservación implica revisar el escenario completo, tomando en cuenta las condiciones ambientales y productivas, así como el desarrollo de la comunidad, su organización y relación con los gobiernos delegacional, del DF y federal.



Por la naturaleza de esta catalogación, precisamente, fue necesario contar con el apoyo de la comunidad de chinamperos y de las autoridades de la Delegación de Xochimilco, de ahí que se concertara un convenio de colaboración entre esta última y la UAM Xochimilco, que incluyó la elaboración de varios estudios, de los cuales el primero fue la catalogación de los islotes agrícolas, conocidos como chinampas.

De esta producción chinampera de origen ancestral da cuenta el libro *Las chinampas de Xochimilco al despuntar el siglo XXI: inicio de su catalogación* y se presentan las características particulares que identifican a cada una, lo que contribuirá sustancialmente en el aseguramiento de su permanencia.

De inicio, durante dos temporadas se elaboraron los estudios, entre 2005 y 2006 se prepararon los anexos cartográficos y se elaboraron 544 fichas, así como memorias técnicas, fotografías, bases de datos y planos que pueden ser consultados en la Delegación; no obstante, el libro es un producto diferente con fines académicos y de divulgación, que retoma parte de la información acumulada, pero que expone las visiones de los investigadores que participan en él.² De ahí que encontremos temas tan importantes como el paisaje chinampero, sus orígenes y evolución; cómo un medio natural fue transformado por el hombre; el marco normativo local, nacional e internacional; el método de catalogación, registro, organización y manejo de datos; los resultados relevantes y algunas aplicaciones.

En relación con estas aplicaciones, llama la atención la propuesta para resolver al menos lo concerniente a la rehabilitación de los canales, la reforestación de ahuejotes y la consolidación de los bordes de los cauces. –

¹ Alberto González Pozo (coord.), *Las chinampas de Xochimilco al despuntar el siglo XXI: inicio de su catalogación*, División de Ciencias y Artes para el Diseño-UAM Xochimilco, México, 2010.

² Alberto González Pozo, Ignacio Armillas, Luz Cecilia Rodríguez Sánchez, Salvador Díaz-Berrio, José Gabriel Castro, Fernando Roberto Chiapa, Benigno Ángeles, Manuel Montaña, Carlos Eduardo Arriaga y Meregildo Toledo.





Esta publicación tiene carácter emblemático porque trata un tema de interés general, en el cual, a decir del coordinador del proyecto, Alberto González Pozo, tanto la comunidad de chinamperos como las autoridades, en particular el Estado mexicano, tendrán un papel determinante en la conservación y preservación de un lugar tan productivo y simbólico, un bien cultural de importancia nacional y mundial.

Quienes emprendieron este estudio se han puesto como meta difundirlo de forma amplia. Al respecto, una primera presentación tuvo lugar el pasado 29 de enero en la Plaza Cuauhtémoc, en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco; no es casual esta decisión, ya que un compromiso expreso de ellos fue hacer llegar la información y puntos de vista, ante todo, a los directamente involucrados: los chinamperos. Fue así que se dieron cita para hablarnos del contenido del libro Jorge Legorreta, José Luis Martínez Ruiz, Juan Nieto Hernández, Everardo Carballo Cruz y el propio Alberto González Pozo, coordinador del grupo de investigadores. Ellos enfatizaron la importancia de esta catalogación para la salvaguardia y recuperación de la zona chinampera, existente en los humedales de Xochimilco y Tláhuac; así como en la necesidad de fortalecer una conciencia, que ya existe en varios sectores sociales, entre el mayor número de autoridades, académicos, chinamperos y visitantes de esta región, para conservar su valor como paisaje cultural y productivo.

Por ello, contamos en esta primera presentación con la participación del rector de la UAM Xochimilco, Salvador Vega y León, del coordinador de asesores del jefe delegacional Jorge Membrillo Hernández y de los representantes de la comunidad de chinamperos de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, Felix Venancio González, promotor de la cultura chinampera y Juan Nieto Hernández, quienes comentaron el valor de este trabajo en la difusión de una problemática *sui generis*, que será objeto de muchos comentarios y dará lugar a opiniones y críticas diversas ante el panorama incierto de este modo de producción y su entorno. Y como versa el dicho *Sin maíz no hay país*, pero también, ellos han agregado: *Sin sus chinampas, no hay Ciudad de México posible.*•